



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119994
CUI. 11001020400020210211600
OSCAR EDUARDO MORALES RODRÍGUEZ

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy veinticinco (25) de octubre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del Señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO**, mediante auto del 15 de octubre de 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **OSCAR EDUARDO MORALES RODRÍGUEZ**, contra la Sala de Descongestión No. 2 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, el Juzgado Sexto Laboral del Circuito y la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali, trámite que se extiende a Colfondos Pensiones y Cesantías y a Mapfre Colombia Vida Seguros S.A, asimismo, ordenó **VINCULAR** a las partes e intervenientes dentro del proceso laboral 76001310500620140062100.

Lo anterior con el fin de notificar a **FRANCISCO JOSÉ CORTÉS MATEUS APODERADO DE COLFONDOS S.A., Y OSCAR AUGUSTO PELAEZ BETANCOURT APODERADO DE MAPRE S.A. DENTRO DEL PROCESO 76001310500620140062100**, así como, a terceros y a quien interese el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor